



ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Descripción

Consiste en la revisión general anual de la estructura que garantice el funcionamiento de los elementos estructurales, asegurándose de que dicha operación no dañe edificaciones vecinas, infraestructura urbana, ni ponga en peligro el libre y seguro tránsito de personas o vehículos en la propiedad privada y la vía pública.

Dependencia: DDUYMA

Tiempo de Respuesta: 15 DÍAS HÁBILES

A Quien va Dirigido: PÚBLICO EN GENERAL

Vigencia: VARIABLE

Requisitos Generales

Personas Físicas:

1. Formato de solicitud DDUMA-AAP-019 anexar copia de identificación oficial del propietario y/o carta poder simple o ratificada ante notario público donde el propietario otorga la autorización para realizar el trámite en su representación, según sea el caso.
2. Copia Certificada del título de propiedad, inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio o zona registral de la que se trate o derechos de posesión (contratos privados de compra venta y/o arrendamientos).
3. Planos estructurales firmado por el perito corresponsable estructural con registro municipal vigente.
4. Memoria de calculo firmada por el perito corresponsable estructural con registro municipal vigente.
5. Copia del pago de impuesto predial del año en curso.
6. Comprobante del pago de derechos.

Requisitos Generales

Personas Morales:

(Personas morales además de los puntos anteriores, anexar lo siguiente)

7. Copia del acta constitutiva inscrita en el registro público.
8. Copia del poder notarial del representante legal, anexando copia de identificación oficial

Pago de Derechos

Variable

Fundamentos Jurídicos

Art. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 32, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 102, 114, 119 de la Ley Número 823 que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 1, 3, 60 Fracc. XI, 61 Fracc. IX, 210, 211, 217, 232, 233, 234, 247, 248, 258 del Reglamento de Ley Número 823 que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 1, 168, 171 Fracc. III, 172, 203, 204, 205 del Código Número 570 Hacendario para el Municipio de Coatzacoalcos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ubicación	Horario
Av. Hilario Rodríguez Malpica 101 Altos, Centro, Coatzacoalcos, Ver.	9:00 a 14:00 hrs.

Formato para Trámite	Comprobante a obtener
FORMATO DE SOLICITUD DDUMA-AAP-019	Autorización de Anuncios Publicitarios